

IQUIQUE, 25 de febrero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0335.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; 0278 del 27.03.2012 y el 0301 del 16.02.2015.-

b.- El Memorando N° 204 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 25.02.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

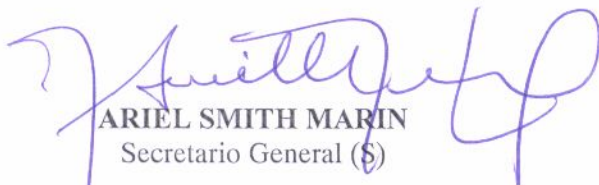
DECRETO:

1. Autorízase la entrega de aporte al Sr. CRISTHIAN DANKO ARANCIBIA, Rut 18.005.050-7, estudiante de la carrera de Biología Marina, código 2307, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), el que será utilizado para gastos de alojamiento, alimentación, traslados e inscripción de 2 salidas a terreno para la participación en el Curso internacional..

2.- Dicho aporte deberá imputarse al Código de Gestión IQUD17FDO – 010201010186 del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARIN
Secretario General (S)


MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Rector (S)



DISTRIBUCIÓN:

Según envío vía email a base de datos decretos-2015.-
MBT/ASM/cpg.

26 FEB 2015



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado



UNAP/VRIP N° 204/2015
Iquique, 25 de Enero 2015.

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO

Con motivo que la Vicerrectoría ha autorizado la participación de un alumno investigar para exponer en representación de nuestra Universidad en el Curso Internacional de "Investigación y Conservación de Tiburones y Rayas" que se realizará desde el 02 al 15 de Marzo 2015 en la ciudad de Tumbes al Norte de Perú. Por lo anterior agradeceré decretar aporte, según la siguiente información:

Nombre Alumno: CRISTHIAN DANKO ARANCIBIA

Carrera: Biología Marina cod. 2307

Rut.: 18.005.050-7

Fecha: 02 al 15 de Marzo 2015.

Centro de Costo: IQUD17FDO- 010201010186 (Fondo Asistencia Congresos)

Monto a cancelar: \$500.000.-

Materia de Aporte: Gastos de alojamiento, alimentación, traslados e Inscripción 2 salidas a terreno para participación en Curso Internacional.-

El alumno asume el compromiso que con la asistencia a este Curso Internacional realizará la finalización de su Tesis la cual será conducente a una publicación de la investigación realizada.

Saluda atentamente a usted,



MBT/mes.
c.c.: Archivo.


Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado.



VICERRECTORIA DE INVESTIGACION,
INNOVACION Y POSTGRADO
N° DE INGRESO: _____
FECHA RECEPCION: 25/02/14

Estimada Sra. Margarita Briceño Toledo

Iquique, 25 de febrero de 2015

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado

Universidad Arturo Prat

Mi nombre es Cristhian Danko, Rut 18.005.050-7, estudiante de último año de la carrera Biología Marina (cod. 2307) y mediante la presente le informo que se me ha adjudicado una beca para el curso internacional de "Investigación y Conservación de Tiburones y Rayas" organizado por Ocean Planet, el cual inicia el 2 de marzo del presente año, durará 2 semanas y se realizara en la universidad nacional de Tumbes, en la ciudad de Tumbes al norte de Perú.

Sin embargo dicha beca solo cubre el costo de inscripción al curso dejando gastos como alimentación, pasajes, estadía y la inscripción a 2 salidas a terreno que corresponden a la parte práctica del curso, bajo mi responsabilidad.

Como estudiante estoy orientando mi carrera profesional en la conservación del ambiente marino, con especial atención al grupo de los Condrictios (Tiburones, Rayas y Quimeras). Por lo mismo durante año pasado desarrollé mi segundo semestre en la Universidad Austral de Chile, Valdivia, con el fin de poder trabajar con el especialista nacional en tiburones y rayas, Dr. Julio Lamilla. En esa oportunidad pude realizar también un contacto con el Dr. Carlos Bustamante de la Universidad de Queensland en Australia, el cual se ha comprometido a recibirme en su laboratorio en Queensland para guiarme en los aspectos moleculares (genética y ecología trófica mediante el uso de isótopos estables) de mi tesis, la cual tiene por tema la descripción de los aspectos taxonómicos y ecológicos del Angelote (*Squatina armata*), para luego ser publicada en una revista científica.

Es por este mismo motivo que asistir a este curso sería más que beneficioso para mí ya que lo temas que se trataran me servirán no solo para mi desempeño como profesional, sino también para el desarrollo de mi tesis.

Por tal motivo, y contando con el apoyo del académico Don Walter Siefeld Kowald, le solicito el monto de \$500.000 para cubrir los gastos anteriormente señalados bajo el compromiso de que mi tesis será conducente a una publicación

Esperando una buena acogida, se despiden



Cristhian Danko Arancibia

Estudiante

Académico

Walter Siefeld Kowald

cc. Fondo de
Compensación
Jm

Respuesta a Postulación a Beca para el Curso Internacional: Investigación y Conservación de Tiburones y Rayas

Daniela Jimenez C. para mí

19 de feb.

Lima, 19 de febrero de 2015



Sr. Cristhian Ignacio Danko Arancibia

Piura, Peru

Estimado Sr. Cristhian Ignacio Danko Arancibia

Nos es grato dirigirnos a usted para darle una respuesta sobre su postulación a la beca para el **Curso Internacional: Investigación y Conservación de Tiburones y Rayas**.

Le comunicamos que se le ha otorgado Beca Completa. Lo cual significa que queda exonerado del pago para acceder al curso.

Cabe resaltar que dicha beca no incluye las expediciones.

Para acceder a la beca debe seguir las siguientes indicaciones:

1. *Para Residentes Peruanos:*

En caso de haber recibido Media Beca o Un Cuarto de Beca, debe realizar el pago correspondiente hasta el 25 de febrero de 2015. Realizando un depósito a la siguiente cuenta:

Cuenta corriente dólares BBVA Continental

Asociación para la Conservación de Ambientes Marinos y Costeros

Nro. de Cuenta 001101060100017071

En caso de haber recibido Beca Completa, los becarios deberán comprar su pasaje (por bus o avión) a Tumbes hasta el 25 de Febrero de 2015.

Para Residentes extranjeros:

Los becarios deberán comprar su pasaje (por bus o avión) a Tumbes hasta el 25 de Febrero de 2015. Y podrán hacer el pago directamente en Tumbes al momento de las inscripciones (si es que corresponde).

2. Tanto peruanos como extranjeros, Deberán enviar el voucher del depósito o comprobante de transporte escaneado a eventos@planetaoceano.org hasta las 6pm del Miércoles 25 de Febrero 2015, junto con los siguientes datos:

Nombre completo, N° DNI o Pasaporte, Teléfono, Ocupación o Carrera, Institución

Debido al número limitado de becas otorgadas, si no se recibe lo indicado hasta la fecha límite, perderá su derecho a la beca y ésta será otorgada a otro postulante.

Muchas gracias por su postulación, y esperamos contar con su asistencia en el curso.

Atentamente,

Selección de Postulantes
Equipo Organizador
Planeta Océano

